MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco)

PROVIDENCIA, Fecha	3

VISACIONES

Jefe Sección

Jefe Departamento

0 3 NOV 2025

19.886 sobre Bases de publicado en el Diario	los Con Oficial e	/VISTOS: Teniendo preser ordinada y sistematizada por e tratos Administrativos de Sum el 12 de diciembre de 2024, de edimientos Administrativos qu	ninistro y Prestación de Se el Ministerio de Hacienda,	rvicios y sus modific que aprueba el Regl	caciones posteriores amento de la Ley N	; el Decreto Nº 661 de 2024 1º 19.886; y la Ley Nº 19.880
CONSIDERANDO: 1. Que según Reglam cual se delega en el D	nento N°	1953 de fecha 22/12/202 RA DESARROLLO COMUNIT	ARIO la atribución d	Reglamento sobre D e realizar procesos de	elegación de Facult e contratación de Ba	ades del Alcalde, mediante el ja Complejidad.
i) Decreto Alcaldici	o DA EX		de fecha			30/10/2025 y mediante:
a) Se aprobaron B	ases de l APOYO	Licitación Pública o Privada EMERGENCIAS SOCIALE	a y sus antecedentes que ES	e autorizan el Ilama	ıdo, ID	
		cto con sus Términos de Re		a Ley N° 19.886, I	Decreto Nº 661, A	rt. 71 N°Letra
		pien o contratación del serv	icio mediante Convenio	Marco con sus bas	ses de licitación y	oferta de catálogo o
iii) Memorando u O	ΓN°	de fecha	que sol	cita autorización d	e presupuesto en l	pase a la serie de precios
unitarios provenie	entes de	la Licitación: ID:				•
3. Que de acuerdo a lo <u>INSTITUTO RAI</u> Dirección: <u>SEMIN</u>	DIOLOGI	lentes de la propuesta mencion CO PROVIDENCIA LTDA.	ada y de su evaluación, se	RUT: 795617	oferta presentada po 70-1 villegas@irp.cl	or la Empresa: ,
4. Que la contrataci	ón es au	torizada por el Acuerdo Nº or el _DIRECTORA DESARR	de la Se OLLO COMUNITARIO	sión de la Comisión , si com	n Hacienda N° responde.	de fecha
		djudicado es el siguiente:			•	
CANTIDAD			RIPCION		P.UNITARIO	P.TOTAL
· ·	05/12/2024	MUNICIPALEXAMENES MEDI 4 PROGRAMA N°2APOYO A EN RECEPCION CONFORME FAC	MERGENCIAS SOCIALESP		5.600	5.600
TIPO DE COMPRA	TPO DE COMPRA Exclusión del Sistema. Podrán efectuarse fuera del Sistema de Información - Artículo 116-a) Decreto 661- Contrataciones Menores a 3 UTM.				DESCUENTO: NETO: IVA/RETEN.: Total O.Compra	5.600 0 5.600
6. Que a continuación se registra el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA que acredita recursos para la contratación del Bien o Servicio, según Artículo N°5 del Reglamento de ley N° 19.886 - Compras Públicas. OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA 552 /30/10/2025						
CUENTA PRESUPUESTARIA		CENTRO DE RESULTADO	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	MONTO DE LA O/C	SALDO PRESUPUESTARIO
2152401007019		110224	31.096.907	248.006.093	5.600	31.091.307
Municipales, o Autorío Unitario. 2. Publíquese el prese	ese los ti ente Decr	n a la empresa señalada en el p rabajos a precio unitario para e eto, Tabla Evaluativa y/o Térn en el Sistema de Información d	l punto 2. iii) del Consider ninos de Referencia, cotiza	ando, provenientes d	e una contratación do conde y en el caso de	e un bien o servicio a Precio

FIRMA

Dirección de Desarrollo Comunitario

(Dideco)

Administrador Municipal

MINISTRO DE FE

Secretario Municipal